

## 1. OPERACIONES

La compañía está constituida simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 24 de Diciembre del 2003 y tiene por objetivo social, realizar todo acto de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La arrendadora adquirió el inmueble por compra hecha a la Compañía Importadora y Distribuidora de Repuestos GMR S. A. (Direpuestos), mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, el cinco (5) de Mayo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del referido cantón el dieciocho (18) de Junio del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil el tres de Marzo del 2005, las partes celebraron un contrato de arrendamiento ubicado en la intersección de la avenida Perimetral y Francisco de Orellana, en la parroquia urbana Tarqui del cantón Guayaquil, solar asignado con el código catastral cuarenta y ocho cero cuatrocientos veinte cero dos cero cero. El contrato fue inscrito ante el registro de la propiedad de Guayaquil el cuatro (4) de Abril del 2005.

Las partes dejan señalado que el área total aproximadamente de edificaciones es de 13,681 m2 desglosada de la siguiente manera:

| ÁREA            | METROS CUADRADOS |
|-----------------|------------------|
| Oficina         | 680.00           |
| Planta y bodega | 10,541.00        |
| Bodega nueva    | 2,460.00         |
| TOTAL           | 13,681.00        |

## CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO:

El local arrendado se destinará exclusivamente al funcionamiento de la planta procesadora de preformas y envases de tereftalato de polietileno o de cualquier otro plástico o material.

Cualquier modificación o mejora del bien arrendado, deberá ser realizada con consentimiento expreso y por escrito de la arrendadora, las mismas que quedarán en beneficio de la arrendadora.

Los bienes muebles de la arrendataria que sean ubicados o instalados en el bien arrendado, que por su naturaleza se consideren muebles por accesión podrán ser retirados por su propietaria al finalizar este contrato.

La arrendataria se obliga a contratar un seguro que proteja el inmueble contra todo riesgo inherente a su actividad, exceptuando riesgos catastróficos tales como (terremotos, erupción, actividad volcánica, etc) y endosar la póliza a favor de la arrendadora.

Entregar el bien inmueble arrendado en las mismas condiciones que los recibió.

Se detalla el valor de los cánones de arrendamiento clasificados por área que registran para cada año, desde Octubre del 2010 hasta Noviembre del 2015.

| AÑO | PERIODO             | OFICINA   | PLANTA     | BODEGA     | TOTAL      | MENSUAL   |
|-----|---------------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|
| 1   | Oct-10 hasta Sep-11 | 81,600.00 | 505,968.00 | 132,840.00 | 720,408.00 | 60,034.00 |
| 2   | Oct-11 hasta Sep-12 | 81,600.00 | 521,147.04 | 132,840.00 | 735,587.04 | 61,298.92 |
| 3   | Oct-12 hasta Sep-13 | 81,600.00 | 536,781.45 | 134,808.00 | 753,189.45 | 62,765.79 |
| 4   | Oct-13 hasta Sep-14 | 81,600.00 | 552,884.89 | 138,744.00 | 773,228.89 | 64,435.74 |
| 5   | Oct-14 hasta Nov-15 | 81,600.00 | 569,471.44 | 138,744.00 | 789,815.44 | 65,817.95 |

## 2. POLITICAS CONTABLES

### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.JCI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF son en el año 2011 y el periodo de transición fue el año 2010.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado del ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la entidad no ha adoptado con anticipación.

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| No.<br>NORMA | TEMA | APLICACIÓN OBLIGATORIA<br>PARA EJERCICIO<br>INICIADOS A PARTIR DE: |  |
|--------------|------|--------------------------------------------------------------------|--|
|              |      |                                                                    |  |

|         |                                                                                                        |                     |  |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--|
| NIC 19  | Modificación. Se elimina el enfoque del corredor y calculan los costos financieros sobre una base neta | 1 de Enero del 2013 |  |
| IFRS 10 | Mejora. Estados financieros consolidados                                                               | 1 de Enero del 2013 |  |
| IFRS 11 | Mejora. Acuerdos conjuntos                                                                             | 1 de Enero del 2013 |  |
| IFRS 12 | Mejora. Revelaciones por acuerdo conjuntos                                                             | 1 de Enero del 2013 |  |
| IFRS 13 | Mejora. Mediciones a valor razonable                                                                   | 1 de Enero del 2013 |  |
| NIC 27  | Revisión. Disposiciones sobre los estados financieros separados                                        | 1 de Enero del 2013 |  |
| NIC 28  | Revisión. Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas                 | 1 de Enero del 2013 |  |
| IFRS 9  | Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros                                          | 1 de Enero del 2015 |  |

La entidad estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

#### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días y que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

**e. Cuentas por cobrar y deudores varios**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por la venta de servicios de la entidad, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contado desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**f. Propiedades, plantas y equipos, neto**

Las propiedades, plantas y equipos, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

Con motivo de la transición a las NIIF, la entidad revalorizó a su valor de mercado los terrenos y edificios, en base a tasaciones de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. El costo revalorizado de los terrenos y edificios fue considerado como costo atribuido en el período de transición a las NIIF, siguiendo la empresa el criterio de no revalorizar ninguno de los bienes de propiedades, plantas y equipos en los posteriores cierres contables. La empresa en el período de transición no revalorizó maquinarias, muebles y equipos de oficina, equipos de computación y vehículos; porque no son significativos y el costo de revalorizar sería mayor que el beneficio.

**g. Préstamos bancarios**

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

**h. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**i. Impuestos**

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

**Impuesto a la renta causado**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

**Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**J. Ingresos de actividades ordinarias****Ventas de servicios**

Los ingresos procedentes de la venta de servicios por arrendamiento de bienes inmuebles se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se preste el servicio al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

**K. Gastos**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

**L. Provisiones**

La empresa sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

**M. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

**3. INDICADORES ECONÓMICOS**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2012, fue de 4.16 %.

| AÑO TERMINADO<br>DICIEMBRE 31 | PORCENTAJE<br>INFLACIÓN |
|-------------------------------|-------------------------|
| 2008                          | 8.83                    |
| 2009                          | 3.71                    |
| 2010                          | 3.33                    |
| 2011                          | 5.41                    |
| 2012                          | 4.16                    |

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el saldo es el siguiente:

|        |        |              |              |
|--------|--------|--------------|--------------|
| Bancos | U.S.\$ | 31 DICIEMBRE | 31 DICIEMBRE |
|        |        | 2012         | 2011         |
|        |        | 200,163.97   | 14,340.85    |

INTERMALL S. A.

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

|                                            | 31 DICIEMBRE<br>2012 | 31 DICIEMBRE<br>2011 |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Locales                                    | U.S.\$ 79,450.00     | -                    |
| Menos:<br>Provisión de cuentas incobrables | -                    | -                    |
| TOTAL                                      | U.S.\$ 79,450.00     | -                    |

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

|                         | 31 DICIEMBRE<br>2012 | 31 DICIEMBRE<br>2011 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Anticipos a proveedores | U.S.\$ 10,000.00     | 13,500.00            |

Los anticipos a proveedores, es dinero entregado a los proveedores y que serán descontados con la recepción de servicios.

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

**SALDO POR COBRAR**

| RELACIONADA        |               | 31/12/2011        | DEBITOS          |                   |          |                   | COBROS Y CREDITOS | 31/12/2012        |
|--------------------|---------------|-------------------|------------------|-------------------|----------|-------------------|-------------------|-------------------|
| CORRIENTE          |               |                   | VENTAS           | PRESTAMOS         | OTROS    |                   |                   |                   |
| Gastón Menéndez R. | U.S.\$        | 213,671.79        | -                | 237,491.15        | -        | 210,758.50        | -                 | 240,404.44        |
| Serviseguros S. A. |               | -                 | 57,750.00        | -                 | -        | -                 | -                 | 57,750.00         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>U.S.\$</b> | <b>213,671.79</b> | <b>57,750.00</b> | <b>237,491.15</b> | <b>-</b> | <b>210,758.50</b> | <b>-</b>          | <b>298,154.44</b> |
| <b>LARGO PLAZO</b> |               |                   |                  |                   |          |                   |                   |                   |
| Millantop S. A.    | U.S.\$        | 245,745.11        | -                | -                 | -        | 165,000.00        | -                 | 80,745.11         |

**SALDO POR PAGAR**

| RELACIONADAS       |               | 31/12/2011       | PAGOS Y DEBITOS  | COMPRAS  | PRESTAMOS       | OTROS    | SALDO AL 31/12/2012 |
|--------------------|---------------|------------------|------------------|----------|-----------------|----------|---------------------|
| CORRIENTE          |               |                  |                  |          |                 |          |                     |
| Gastón Menéndez Z. | U.S.\$        | 2,501.12         | 2,501.12         | -        | -               | -        | -                   |
| Serviseguros S. A. |               | 47,426.25        | 9,652.90         | -        | 6,997.54        | -        | 44,770.89           |
| <b>TOTAL</b>       | <b>U.S.\$</b> | <b>49,927.37</b> | <b>12,154.02</b> | <b>-</b> | <b>6,997.54</b> | <b>-</b> | <b>44,770.89</b>    |

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

8. IMPUESTOS POR ACTIVOS CORRIENTES

El resumen de los impuestos por activos corrientes al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

|                                                                           | 31 DICIEMBRE<br>2012 | 31 DICIEMBRE<br>2011 |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Crédito tributario del IVA                                                | U.S.\$ 83,603.25     | 49,920.03            |
| Retención en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 15) | 67,924.41            | -                    |
| TOTAL                                                                     | U.S.\$ 151,527.66    | 49,920.03            |

9. OTROS ACTIVOS

El resumen de los otros activos al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

|                      | 31 DICIEMBRE<br>2012 | 31 DICIEMBRE<br>2011 |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Valores por liquidar | U.S.\$ 56,855.00     | -                    |

## 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

| <u>COSTO</u>                 | <u>31/12/2011</u> | <u>ADICIONES</u> | <u>VENTAS</u> | <u>31/12/2012</u> |
|------------------------------|-------------------|------------------|---------------|-------------------|
| SALDOS                       |                   |                  |               |                   |
| Terrenos                     | 1,831,376.40      | -                | -             | 1,831,376.40      |
| Edificios                    | 1,211,261.89      | -                | -             | 1,211,261.89      |
| Adecuaciones                 | 474,461.87        | -                | -             | 474,461.87        |
| Instalaciones                | 4,217,320.94      | -                | -             | 4,217,320.94      |
| Muebles y equipos de oficina | 17,309.95         | 15,155.36        | -             | 32,465.31         |
| Maquinarias                  | 64,708.88         | -                | -             | 64,708.88         |
| Equipos de computación       | 3,424.28          | -                | -             | 3,424.28          |
| Vehículos                    | 123,885.81        | 128,743.84       | -46,858.62    | 205,771.03        |
| Total                        | 7,943,750.02      | 143,899.20       | -46,858.62    | 8,040,790.60      |
| Menos:                       |                   |                  |               |                   |
| Depreciación acumulada       | 3,394,520.85      | 177,441.14       | -24,991.26    | 3,546,970.73      |
| PROPIEDADES, NETO            | 4,549,229.17      | -33,541.94       | -21,867.36    | 4,493,819.87      |
| U.S.\$                       |                   |                  |               |                   |

Edificios, adecuaciones e instalaciones se deprecian a 40 años, muebles y equipos de oficina, maquinarias a 10 años, equipos de computación a 3 años y vehículos a 5 años, bajo el método de línea recta.

## 11. DEUDA A LARGO PLAZO

El resumen de la deuda del período 2012 y 2011, es el siguiente:

| 2012                                        |           |            |            |             |            |              |
|---------------------------------------------|-----------|------------|------------|-------------|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN                                 | OPERACIÓN | EMISIÓN    | FECHA      | VENCIMIENTO | TASA       | VALOR U.S.\$ |
| Cisco Capital System                        | -         | 15/02/2010 | 15/02/2020 | 2.50%       | 470,000.00 |              |
| Banco Pichincha C. A.                       | 1597448   | 25/10/2012 | 07/05/2016 |             | 44,457.39  |              |
| SUMAN                                       |           |            |            |             |            | 514,457.39   |
| Intereses                                   |           |            |            |             |            | 48,576.39    |
| TOTAL                                       |           |            |            |             |            | 563,033.78   |
| Porción corriente de la deuda a largo plazo |           |            |            |             |            | 58,374.67    |
| DEUDA A LARGO PLAZO                         |           |            |            |             |            | 504,659.11   |

Los préstamos están respaldados con Pagares.

| 2011                                        |           |            |            |             |            |              |
|---------------------------------------------|-----------|------------|------------|-------------|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN                                 | OPERACIÓN | EMISIÓN    | FECHA      | VENCIMIENTO | TASA       | VALOR U.S.\$ |
| Cisco Capital System                        | -         | 15/02/2010 | 15/02/2020 | 2.50%       | 720,000.00 |              |
| Banco Internacional S. A.                   | 100309721 | 07/10/2010 | 26/09/2012 | 9.76%       | 78,036.03  |              |
| Banco Internacional S. A.                   | 100309167 | 22/01/2010 | 12/01/2012 | 9.76%       | 2,838.74   |              |
| SUMAN                                       |           |            |            |             |            | 800,874.77   |
| Intereses                                   |           |            |            |             |            | 29,976.39    |
| TOTAL                                       |           |            |            |             |            | 830,851.16   |
| Porción corriente de la deuda a largo plazo |           |            |            |             |            | 110,851.16   |
| DEUDA A LARGO PLAZO                         |           |            |            |             |            | 720,000.00   |

INTERMALL S. A.

12. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, por clasificación principal es como sigue:

|                          | 31 DICIEMBRE<br>2012     | 31 DICIEMBRE<br>2011 |
|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| Proveedores locales      | U.S.\$ 107,749.44        | 5,729.73             |
| Proveedores del exterior | 200,000.00               | -                    |
| <b>TOTAL</b>             | <b>U.S.\$ 307,749.44</b> | <b>5,729.73</b>      |

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por pagar por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

|                                                       | SALDOS<br>31/12/2011   | DEBITOS           | CREDITOS          | SALDOS<br>31/12/2012 |
|-------------------------------------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| Impuesto al valor agregado                            | U.S.\$ -               | 96,816.48         | 123,124.05        | 26,307.57            |
| Retención en la fuente                                | 3,514.08               | 36,689.59         | 35,969.34         | 2,793.83             |
| Retención en la fuente del impuesto al valor agregado | 4,301.27               | 41,089.19         | 38,963.01         | 2,175.09             |
| Impuesto a la renta causado (notas 2 y 15)            | 498.96                 | 498.96            | 61,917.69         | 61,917.69            |
| <b>TOTAL</b>                                          | <b>U.S.\$ 8,314.31</b> | <b>175,094.22</b> | <b>259,974.09</b> | <b>93,194.18</b>     |

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

| ACCIONISTA             | NACIONALIDAD | No. ACCIONES | %     | VALOR DE CADA ACCION | VALOR U.S.\$ |
|------------------------|--------------|--------------|-------|----------------------|--------------|
| Gamberdi S. A.         | Ecuatoriana  | 799          | 99.87 | 1.00                 | 799.00       |
| Gastón Menéndez Romero | Ecuatoriana  | 1            | 0.13  | 1.00                 | 1.00         |
| TOTAL                  |              | 800          |       | 100.00               | 800.00       |

REGISTRO OFICIAL No. 389 DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2006

Decreta: Concédase la autorización para que el Superintendente de Compañías pueda señalar como capitales mínimos de las compañías anónimas y de economía mixta, las suma de U.S.\$ 10,000.00 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América); de las de responsabilidad limitada, la suma de U.S.\$ 5,000.00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América); y, de las sucursales de compañías extranjeras que están sujetas a su control, la suma de U.S.\$ 30,000.00 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Superintendencia de Compañías no ha definido los plazos para aumento del capital hasta que alcance el capital mínimo.

**15. PASIVO CONTINGENTE****CONCILIACION DE IMPUESTOS**

Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias U.S.\$

Más:

Gastos no deducibles locales

Utilidad gravable

Porcentaje impuesto a la renta

Impuesto a la renta causado (nota 13)

Menos:

Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente

Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 8)

Saldo a favor del contribuyente / impuesto a la renta a pagar U.S.\$

| 31 DICIEMBRE<br>2012 | 31 DICIEMBRE<br>2011 |
|----------------------|----------------------|
| 235,397.72           | 273,351.32           |
| 33,809.64            | 24,345.87            |
| 269,207.36           | 297,697.19           |
| 23%                  | 24%                  |
| 61,917.69            | 71,447.33            |
| -                    | 12,692.16            |
| 67,924.41            | 58,256.21            |
| -6,006.72            | 498.96               |

Los estados financieros de INTERMALL S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2012. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la Renta de la Compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

**16. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de Diciembre del 2012, y la fecha del informe de los auditores externos el 22 de Mayo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

La entidad no cuenta con empleados en relación de dependencia y no tiene personal con discapacidad.

**18. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabajan la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

**19. INFORME TRIBUTARIO**

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a este informe.